



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 22 de mayo de 2008

Expediente N° 8.230/07

Res. C.D. N° 187/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 07 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Elvio Edgardo Alanís eleva la renuncia al cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 01 de junio del año en curso,

CONSIDERANDO:

Que la citada renuncia obedece a los requerimientos de la ANSES, para el otorgamiento definitivo del beneficio jubilatorio;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/05/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar a partir del 1ro. de junio de 2008, la renuncia condicionada en los términos de los Decretos 9202/62 y 8820/62 elevada por el Lic. Elvio Edgardo ALANÍS al cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

ARTÍCULO 2°: Agradecer al Lic. Alanís por los servicios prestados a la Universidad, como docente e investigador.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Lic. Alanís, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BORRA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS